



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 14 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034434/2009 y sus agregados 0032354/2011, 0054439/2012, 0019506/2013 y 0036901/2013 por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Biól. María Florencia SOTERAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 78;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 78 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la estudiante Biól. María Florencia SOTERAS las siguientes equivalencias:

- "1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 11.5 CRÉDITOS".
- "1ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- "1ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS".
- "2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS".
- "2ª REUNIÓN – PASANTÍAS – 1 CRÉDITO".
- "3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 1.7 CRÉDITOS".
- "DEFENSA DE TESIS".

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. María Celeste DÍAZ VÉLEZ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al Doctorado en Ciencias Biológicas.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 100 01 17

Ab7


AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.